

EL DIA

DIARIO DE LA MAÑANA

DIRECTOR PROPIETARIO, *Rafael Alpizar A.*

Año III

San José, jueves 23 de Julio de 1903

Número 824

ULTIMAS NOTICIAS POR CABLE

Más de 15,000 vidas salvadas al año. Las masas han recobrado su tranquilidad.

Gran triunfo

Nueva Orleans, 15.—Reina gran alegría en todos los círculos, por haber llegado á la conclusión de que el único medio de evitar las terribles epidemias que azotan á las ciudades es el uso del famoso filtro

"SUCCESS"

Sabido es que la ciudad de Nueva Orleans fue por mucho tiempo víctima de las fiebres tifoidea, amarilla, etc., pero ahora su estado sanitario es inmejorable.

Y por qué? Porque cada habitante tiene en su casa un filtro **Success.** Así mismo sálvese usted y salve á su familia de peligrosas enfermedades.

Hermann & Zeledón

Unicos agentes
COSTA RICA

HERBERT PALFREY,
Agente General

CARNICERIA. Participó al público que he abierto una sucursal de mi carnicería situada en la calle 16, 100 varas al sur de "El Cometa," esquina de la Merced nueva. En esta nueva casa situada en la Avenida Central, Este, Cuesta de Moras, número 392, local que ocupó con su carnicería don Tito Vargas, se encontrará el mayor aseo, procurando tener siempre la mejor carne de res para poder complacer á todos los que se sirvan favorecerme.

Tambien se sirve á domicilio

Gran Fabrica

BUEN RUEGO AL PÚBLICO
—o DE o—
—o DE o—
digne visitar mi

almacén de 7
a. m. á 7 p. m.

MUEBLES

Emplea las más finas y mejores maderas del país. Compíte en calidad y precio con los muebles extranjeros que se importan.

Modelos extranjeros

Av. Central, Este, nº 531

Jorge Morales Bejarano

—o EN EL o— TALLER MECANICO "El Yunque"

DE
Eloy Rojas

Hay para vender
de lance

- 1 Tanque para agua.
- 1 Tina de baño.
- 1 Coche de niño.
- 1 Molino para café.
- 1 Armamario ropero.
- 1 Mesa de noche.

"EL DIA"

Director, Rafael Alpizar A.
Administrador, Faustino León

OFICINAS:

Redacción y Administración:
7ª Avenida, Nº 162, 75 varas al Oeste del Almacén de muebles de don Juan R. Mata, bajos de la casa de habitación de las niñas Frago.

TARIFA:

Suscripción mensual... \$ 1-00
Número suelto... 0-05
" atrasado... 0-25
Avisos y comunicados,
precio convencional.
Apartado de Correo Nº 539

OBSERVACIONES

Se publica este periódico todos los días, con excepción de los siguientes á los festivos.

Se trabaja hasta las 11 ó 12 de la noche, permaneciendo abiertas las oficinas desde las 7 de la mañana.

Los trabajos de los colaboradores y corresponsales serán revisados, corregidos ó rechazados siempre que la Dirección de este diario lo juzgue conveniente. Los originales de dichos trabajos y con especialidad los comunicados, deberán venir con la firma responsable, para garantía de la imprenta.
No se devuelven originales.

CABLES

17 DE JULIO DE 1903

ITALIA, Roma. — Las 3 y 35 a. m. Ahora que de un momento á otro se espera la muerte del Papa, constituye un contraste muy grande la tranquilidad que hay dentro del Vaticano y la excitación que existe afuera. El profundo silencio que reina en el Vaticano apenas se interrumpe de rato en rato por la pesada respiración del Papa ó por los gritos que lanza cuando llama á Pío Centra ó al doctor Laponi. El tono de los gritos indica que Su Santidad no quiere verse solo. Hay gran movimiento en la plaza de San Pedro. Gentes van y vienen. Se ha establecido allí un verdadero centro de corresponsales. *El Observatore Romano* tiene orden de mantenerse listo para publicar una edición extraordinaria tan pronto como muera Su Santidad. Lo único que le falta para completar el número es la hora de la defunción. Los demás periódicos también están listos. A cualquier hora de la noche sacarán alcances.

—El Papa murió á las 4 y 45 p. m. Los últimos momentos de su vida fueron relativamente tranquilos; no tuvo dolor alguno. Murió rodeado de sus parientes, de los cardenales y de todos los miembros de la Corte Papal. Antes de perder el conocimiento movió debilmente los labios y les bendijo á todos. Aquellas fueron

sus últimas palabras. Lentamente la sombra de la muerte fue cubriéndole el rostro. Laponi le tomaba el pulso y observaba los últimos latidos del corazón. El Papa entró en agonía, según creen los médicos, á las tres de la tarde.

Cuando el doctor Mazzoni salió del cuarto del Pontífice, á las 3 y 30, dijo que todo indicaba que el paciente moriría dentro de dos horas. A las 4 p. m. el Papa perdió totalmente el conocimiento y en ese estado expiró. La noticia circuló enseguida por todas partes de la ciudad y causó honda impresión. Todo Roma está de luto.

Esta mañana los médicos examinaban á Su Santidad, creyéndole sin conocimiento, cuando derrepente volvió los ojos hacia ellos, y les dijo:

—Estos doctores no ganarán su valiente lucha con la muerte.

—Es Su Santidad el que es valiente, contestó el Dr. Laponi.

Apenas tendría tiempo de oír la respuesta. En el instante Su Santidad volvió á perder el conocimiento.

El corresponsal del *Eclair* celebró una entrevista con el Marqués Saconetti, gran mariscal de la Corte Papal, quien le repitió la siguiente manifestación hecha por el Cardenal Oreglia, cuyo cargo es atender los oficios del pontificado durante el interregno: Señores oficiales del Vaticano: yo seré la única autoridad. Cuento con la devoción del clero y con la de los militares y espero que sea completamente ciega. Para los soldados está la cárcel y sabré hacer uso de ella. Todo está arreglado con la policía italiana y sé que la guarnición de Roma sabe cumplir con su deber fuera del Vaticano; cumplamos con el nuestro dentro de él. Es mi intención observar las verdaderas tradiciones tomando por modelo cónclaves anteriores. Dentro del Vaticano los funerales se celebrarán de acuerdo con bulas auténticas.

Es mi intención hacer que la guardia suiza permanezca cerca del cadáver mientras esté en capilla ardiente en la Sixtina. Esta función fué suprimida cuando murió Pío Nono. Todas las mañanas, solamente yo, daré las órdenes del día y castigaré á aquel que dé una sola orden y no esté de acuerdo con mis instrucciones. —Acostúmbrense, señores, á ver en mi persona no un anciano sacerdote sino su jefe absoluto sobre todos y sin más dominio que mi conciencia. El Sacro Colegio ha acordado que el cónclave se reúna en lugar

completamente "aislado" y que cumpla al pie de la letra los reglamentos. Los cardenales no podrán ni mirar por las ventanas y la guardia del Vaticano vigilará á todos. El cardenal Oreglia ha dado orden de remover todos los teléfonos del Vaticano antes de que se reúna el cónclave.

AUSTRIA.—Viena.—La noticia oficial de la defunción del Papa se recibió ya en esta corte. El triste acontecimiento no cambiará las relaciones de Austria con el Vaticano. No es posible que Austria trate de influir en el cónclave, excepto en el caso de que se elija candidato al cardenal Rampolla, á quien el gobierno de Austria rechaza decididamente.

VENEZUELA.—Soledad. — A las 5 a. m. de hoy se rompió el fuego entre las faerzas revolucionarias que ocupan Ciudad de Bolívar y las del gobierno que sitian dicha ciudad. El combate se está librando en dos distintas direcciones. A las 6 a. m. estaba tan espeso el humo, que fue imposible ver la ciudad. A las 7 a. m. las fuerzas del gobierno, después de una tremenda lucha en la que tuvieron más de 100 bajas, posesionáronse del cementerio. A las 8 a. m. la flota venezolana bombardeó los edificios nacionales de Ciudad Bolívar. A las 10 a. m. el pabellón revolucionario desapareció de dichos edificios. A las 11 a. m. todas las calles vecinas estaban en posesión de las fuerzas del gobierno y se dió orden de cargar de nuevo. A esa hora comenzaron á llegar los heridos al cuartel del gobierno. Venían de todas direcciones y en gran número. La batalla se volvió general. El humo no dejó seguir los movimientos de los combatientes. Las fuerzas del gobierno contestaban con vigor los disparos de la artillería revolucionaria, que era formidable. Muy pocos proyectiles llegaban á la flota. A las 2 p. m. las fuerzas del gobierno tomaron por asalto el Blockhouse sito frente al edificio nacional. Los revolucionarios hicieron una terca resistencia. Cuando el humo desapareció de las calles de la población el espectáculo era horrendo. Había más de 200 muertos y un sinnúmero de heridos.

MÉXICO.—Ciudad de México.—Notician de Tampico 18 defunciones de fiebre amarilla durante las últimas 48 horas. Hay 32 pacientes en el lazareto, siendo uno de los enfermos un empleado de la aduana. Ayer falleció el telegrafista principal de la oficina telegráfica federal, Manuel Ruiz Salazar.

EL DIA

San José, 23 de julio de 1903

Las interpelaciones de espectáculo— están desacreditadas

Siempre fué el mayor de los inconvenientes de la acción parlamentaria en el gobierno de los pueblos, el afán de discurrir y el halago de los aplausos que excitan la vanidad y perturban los cerebros, aún de los firmes y sesudos.

Muchos servicios debe la república a los parlamentarios. La democracia tiene en ellos su sagrado y la ley su garantía. Pero no son menores en esta sucesión de contrastes que se llama vida humana, los daños que causa el relajamiento de la institución, ya sea uniéndose al poder administrativo sin condiciones, ó declarándose en pugna abierta con el ejecutivo hasta la subversión armada, como en Chile, ó reuniendo en su seno un décimo de pensadores y gente seria por nueve décimos de habladores, generalmente inoportunos y por consiguiente contrarios al verdadero interés que representan, como pasa en la mayor parte de los pueblos regidos por instituciones populares.

Una interpelación ministerial era asunto grave, aun en aquellos tiempos en que privaba la oratoria: se pasaba las horas muertas oyendo discursos y asistiendo al pugilato de palabra sostenido entre opositores y ministeriales y ministros é interpelantes: eran las muestras del aprendizaje independiente y republicano, y el pueblo creía en la cuenta de que era soberano, legislador y dueño de sus destinos. Pero todo eso es añejo, el siglo XX ha tomado otro rumbo y lo inútil se suprime sin remisión para ganar tiempo.

Las interpelaciones hoy en que la prensa lo vulgariza todo y sirve a la publicidad de los actos oficiales cumplidamente, no son ya medio de información fructuosa, sino medio de represión para corregir por el voto motivado una mala política, ó fulminar la censura que trae por consecuencia la caída de un ministro ó de un gabinete.

Las interpelaciones de espectáculo están desacreditadas por inconducentes y perjudiciales a la labor legislativa, que abarca asuntos de mayor gravedad y trascendencia.

Por lo que hace a la última llamada de interpelación al Ministro Dr. Flores, propuesta por el Diputado don Víctor Fernández Güell, tocante a la liga panadera, si hemos de ser sinceros tendremos que decir que lo que no pudo penetrar en el cacumen del señor Diputado con los 15 considerandos del acuerdo gubernativo, no lo harían penetrar en la inmune testa ni con la maza de Hércules menos dura que la masa cerebral interpellante.

Editorial de «La Gaceta»

No por esperada de momento a momento ha sido menos conmovedora la infausta noticia comunicada por nuestro Ministro en París, de haber muerto, en la tarde del día de ayer, el Sumo Pontífice León XIII.

Nunca con mayor motivo que en la presente dolorosa ocasión puede decirse que la Iglesia de Cristo está de duelo, que el sublime pensamiento de la fraternidad y clemencia humanas ha perdido a su más ilustre y esforzado Apóstol, que ha bajado a la tumba el profundo pensador cuya poderosa inteligencia supo comprender las aspiraciones y necesidades de su siglo y dentro del espíritu cristiano armonizarlas y dirigir las.

En esta hora solemne, todos los pueblos cultos de la Tierra rendirán homenaje de duelo a la memoria del Gran Sacerdote que supo mantener y vivificar la doctrina de amor entre los hombres.

El señor Presidente de la República, como testimonio de la inmensa pena del Pueblo y del Go-

bierno de Costa Rica por la muerte del insigne Apóstol y Vicario de Cristo, ha acordado que durante tres días, enlutado y a media asta, sea enarbolado el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos del Estado.

El diario enluta sus columnas.

No hay error inexcusable?

La conciencia es un altar de sacrificios en que el hombre inmola cada día algún error del entendimiento, alguna flaqueza de la voluntad. Las pasiones, los intereses y los errores son, como la verdad, y el bien, y la virtud, hilos con que la naturaleza teje, en el orden moral y en el orden político, la trama de la vida; y el corazón humano, por las leyes mismas que presiden a las armonías de la creación, es, al propio tiempo, esfera de luz y urna de miserias!

“¿Dónde está el hombre puro, incorruptible, inmodificablemente inmaculado, el hombre moral semejante a los vasos sagrados del templo de Júpiter en el Monte Liceo?”

“Al lado de la luz, la verdad y las energías morales que entran en la composición de la grandeza para los hombres y de la civilización para los pueblos, encontraréis para el astro el eclipse, para el firmamento las nubes; en el entendimiento el error y en la voluntad la flaqueza. Tal es la ley, y tal el doble punto de vista de la grandeza y de la gloria.

“Podemos, pues, preguntar con Séneca en sus epístolas morales:—Si esto es así, ¿cuál es el hombre cuyos errores no sean excusables?”—(Arrieta—La regeneración).

“Más que de la verdad es hijo del error el hombre, pues que percibiendo las ideas por medio de los sentidos, y siendo éstos defectuosos, las más veces le perturban y engañan. Sólo comparando las sensaciones de los unos con las de los otros podemos acercarnos a la verdad. Si los sentidos nos engañan, no menos nos alucina la imaginación. Vemos lo que creemos ver; sentimos lo que creemos sentir.

Nuestra desgracia no sólo depende de nuestros aciertos ó errores, de nuestra prudencia ó imprudencia, sino de nuestra buena ó mala suerte. La prudencia humana es débil fuerza comparada con la irresistible del acaso, que cual deshecho torbellino lucha contra débil esquite, aunque le conduzca sabio marinero.—(Pedro María de Olive).

UN SUICIDIO

Aver en las primeras horas de la mañana se suicidó en esta capital el joven guatemalteco Baldomero Ruiz Arzú, de veintiocho años de edad, el cual no hacía mucho tiempo se había radicado en el país.

Este suicidio obedece sencillamente a las causas que siguen.

Ruiz Arzú había sido empleado de una reputada casa de comercio de Guatemala, en la que figura en primera línea el señor don Guillermo Aguirre, Ministro de Hacienda en aquella República, y pariente cercano de Ruiz.

El mencionado señor Ruiz se alcanzó en los libros de la casa en la suma de cincuenta-

tres mil pesos, papel de Guatemala, y el alcance fue notado sin demora.

El perjudicado dió parte a las autoridades y Ruiz Arzú su ausentó de su tierra.

Hace 18 días que el Ministro de Relaciones Exteriores guatemalteco se dirigió por telégrafo al de Costa Rica solicitando la extradición de Baldomero Ruiz Arzú, procesado judicialmente. El Sr. Ministro Pacheco contestó que se procedería a la entrega de Ruiz, de conformidad con el Tratado existente entre ambos Gobiernos, siempre que se comprobara la culpabilidad de Ruiz Arzú con ejecutorias legales.

La Cancillería de Guatemala envió entonces por correo a la nuestra los documentos pedidos y entre ellos el auto motivado de prisión expedido contra el dicho Ruiz, por juez competente.

Esos documentos estaban en poder del Gobierno desde el sábado 18 de los que corren y en virtud de ellos se resolvió la extradición demandada.

El señor Ministro de Relaciones Exteriores comunicó el acuerdo al de Policía para que diera las órdenes relativas a la captura y remisión del enjuiciado. Este sabía desde el lunes temprano que le iban a capturar, pues recibió un telegrama de Guatemala con esa noticia que tendía a ponerle a salvo.

La autoridad de policía comunicó a Ruiz su detención anteayer en la tarde. Entonces Ruiz pidió que se le permitiera quedarse en su cuarto porque estaba enfermo y dijo que para garantizar su prisión se quedara un policial acompañándolo en calidad de centinela de vista.

Así se hizo por acceder a los deseos del joven guatemalteco, a quien se trataba y pensaba tratar con toda suerte de consideraciones.

Habitaba en uno de los cuartos de la casa que tiene el Dr. don Antonio Cruz frente al Mercado. El policial le acompañó toda la noche y ayer a las 5½ de la mañana Ruiz Arzú, que estaba en cama, se disparó un balazo en la boca, atravesando el labio inferior con la bala y ésta salió por el cráneo, cerca de la coronilla. La muerte fué instantánea.

El entierro del joven Ruiz Arzú se efectuó ayer a las doce del día. Sus restos se depositaron en el Cementerio de Calvo.

Deja una carta dirigida al señor don Guillermo Aguirre, a quien culpa por su muerte y al que antes mencionamos; en el último párrafo dice: “No puedo pagarle más que con mi sangre: pero caiga esa sangre sobre su cabeza”

Por la escuela

La Junta de Educación de esta ciudad ha emprendido la loable tarea de levantar un detalle con el propósito de reedificar la casa de su propiedad situada en la Avenida Central y de dar comienzo a los trabajos de construcción de los edificios que hacen falta para la conveniente instalación de nuestras escuelas.

Tiempo es ya de que esa obra se lleve a cabo. Los más pobres caseríos de la República han construido a sus expen-

sas los edificios escolares, y ninguna razón existe para que los habitantes de la capital no contribuyamos también gustosos con parte de nuestro haber en pro de la educación de nuestros hijos.

Tenemos ya cuatro soberbios edificios destinados a la enseñanza: el Edificio Metálico, el Liceo, la Escuela Normal y el Colegio de Señoritas. Hagamos un esfuerzo, ayudemos a la Junta de Educación en su plausible anhelo, para que nuestras escuelas, alojadas hoy por necesidad en locales incómodos é inadecuados, tengan también sus palacios testigos mañana de nuestra devoción por la enseñanza.

Sabemos que la Junta de Educación distribuirá convenientemente el pago de las cuotas a fin de que para nadie resulte gravosa la contribución que se imponga, y no dudamos que las personas acaudaladas darán en esta ocasión inequívoca prueba de patriotismo, contribuyendo voluntariamente con una mayor suma de la que según la ley puede imponerseles.

Y los pobres, los desheredados, llevemos también nuestro óbolo, que él representa la mejor herencia que podemos legar a nuestros hijos.

Un padre de familia.

San José, Julio de 1903.

CORRESPONSALES

De San Ramón

—Desde hace algunos días se encuentra entre nosotros el señor Licenciado don Tomás Fernández Bolandi, Juez del Crimen y Civil de esta ciudad, en reposición del señor J. J. Chaverri, quien solicitó licencia para separarse de su puesto durante cuatro meses. Diz que a estas horas dicho señor se encuentra en la capital; los ramonenses deseamos que los aires josefinos le asienten bien y no se acuerde más de San Ramón, ni menos del Juzgado. Aunque sería injusto tal proceder, por lo mucho que en ésta se le quiere....!

—En estos días tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad a don Nicolás Gallegos, quien estuvo de paseo entre nosotros.

—El Licenciado don Joaquín Quesada, activo Agente Fiscal de esta ciudad, está ya restablecido de la dolencia que le tenía en cama. Nos alegramos.

—Partió para San José a continuar sus estudios en el Liceo, el joven Francisco Quesada. Buen viaje amigo Chico!

—El hábil platero don Lorenzo Carvajal regresó de San José y se encuentra establecido en el antiguo local que ocupaba. Buena cosecha de colones le auguramos.

—La señorita Hermelinda Bermúdez partió para el campo. Feliz viaje!

—Doña Juana v. de Salas é hijas se encuentran en ésta procedentes de San José. Las saludamos.

EL CORRESPONSAL

De Juan Viñas

Juan Viñas es uno de los puntos más hermosos de la República, donde la naturaleza ha impregnado parte de su belleza aderezándolo con fértiles praderas y pintorescas

colinas; se encamina en busca de un nuevo horizonte, sin atender a los fuertes ataques que le hacen sus enemigos gratuitos sin lógica ni razón, disparando sus cañonazos a esta aldea encadenada por el monopolio. El único pecado que ha cometido este pueblo y se le acusa, digo, si es pecado, es el de haberse levantado erguido de las obscuras sombras en que se encontraba para empuñar la palanca del progreso.

Juan Viñas al buscar otro ambiente más favorable a sus intereses y al desarrollo del progreso, sin más anhelo que un grandioso fin unificado a la civilización, sin el aspirante deseo de gobernarse ni engrandecerse en categoría como muchos han imaginado: esas no han sido las ilusiones de este girón de tierra, ni las marcadas tendencias al querer elevarse a Cantón, aunque quizá para ello pueda, por contar con elementos bien organizados en las diferentes esferas del progreso. Las ideas de este pueblo son sanas y puras y, debido a ellas, ha sido de todo punto indispensable con la justicia y el derecho proclamar la independencia de este distrito lleno de vida y vigor, pero azotado por el látigo de los querubines del Paraíso terrenal.

La independencia que Juan Viñas reclama, ha hecho eco en el recinto del Soberano Congreso abriendo campo a las robustas y poderosas ideas de la descentralización de fondos que por luengos años trabajan los pueblos; y por sólo este hecho, es hoy esta aldea causa de una cruda guerra, poniéndole trabas a su sublime propósito. Aprovechando la oportunidad en esta ocasión, creo no estará por demás recordar al público de la gran faja de terreno que el progresista don Federico Tinoco ha dividido en 8 lotes con el primordial objeto de ensanchar la población del lado Sur y favorecer a muchos desheredados de la fortuna. Los lotes en referencia, según plano levantado por don Agustín Gutiérrez el 20 de marzo del presente año, miden de frente 20 metros por 40 de fondo, igual a 800 metros cuadrados, se entiende, cada lote. Las manzanas tienen 80 metros por lado, igual a 6.400 metros cuadrados. Las calles miden 8 metros de ancho. El rumbo de dichas calles es de Norte a Sur, llevando las transversales naturalmente la dirección contraria de Este a Oeste.

El terreno donde se va a aumentar la población en no lejano día, es una magnífica llanura donde ni allí podrá el señor Gautier colocar la mesa que no pudo nivelar en el centro de lo poblado; nosotros nos hemos figurado que la mesa sería elástica, que la estiró tanto que hasta que se rompió cayendo el señor Gautier de espaldas y cegándose por la polvareda; talvez dentro del templo le hubiera cabido.

Don Claudio: no se ofusque tanto llevando las cosas hasta la exageración; Juan Viñas no se hará cantón, quédese tranquilo y deje de pasar malas noches pensando en este asunto que lo tiene bastante preocupado llevándolo a la vejez; véngase por acá a pasar algunos ratos agradables como los que ha pasado otras veces en esta simpatísimas población, como dice Ud., deseando, como el que más, el progreso y bienestar del distrito.

EFE.

DATOS IMPORTANTES

Hospital de San Juan de Dios
Entradas: Hombres 2, mujeres 4
Salidas: " 2 " 1

Movimientos judiciales
Juzgado de lo Contencioso.— 8½ a. m.—Se remitió orden al Subinspector de Hacienda de San Ramón, para que por su medio sean entregados al señor Mariano Ruiz los licores extranjeros aprehendidos en su establecimiento, lo que procede habiendo sobreesido en esta causa.

1½ p. m.—Se remitió para su continuación y fenecimiento la causa seguida contra Ramon Solano Bejarano, por constituir el delito porque se seguía una falta de Ha-

cienda, al Alcalde 1º de Cartago. 1 1/2 p. m.—Se mandó poner en libertad á Pedro Gómez, Petrona Moraga, Rafaela Granados Bejarano y Pedro Chacón, cuyas causas contra éstos seguidas fueron enviadas, por encontrarse comprendidas en el caso de la última disposición, á los alcaldes en cuya jurisdicción fueron cometidos los delitos.

Palacio de Justicia.—Vistas para hoy.—Sala 1ª.—Juan Zeledón c. Florentino Mata, á la 1 p. m.

Sala 2ª.—Francisco Guirido, contrabando. Jesús Sebastián Montoya, contrabando, á las 2 p. m.—Gregorio Mora Vargas, hurto, á las 3 p. m.

Sala de Casación.—Juan Montoya León contra Manuel Herrera, civil.

Defunciones

Día 22.—Zoila Badilla Chaves, 18 años, hija de Hermenegildo Badilla y María Chaves, murió de endocarditis, distrito del Hospital.

Ernesto Juan Angel de Jesús Jara, 1 año 7 meses 21 días, murió de gastro. enteritis; distrito del Carmen.

—Juan Consuelo del Carmen Calderón, de 1 mes 3 días, hijo de Rosario Calderón; murió de miseria fisiológica; distrito Merced.

Baldomero Ruiz Arzú, de 28 años; causa de la muerte: suicidio. De Guatemala. Se ignora el nombre de los padres.

Bautizos

Parroquia del Carmen.—Rafael Antonio, legítimo de Manuel Antonio Serrano y Carlota Bonilla

Jaime Augusto, de 30 años de edad, legítimo de Ricardo Grant y Liaria Thomas, de Jamaica.

José Alicia, legítimo de José Ulloa y Anatolía Cruz.

Parroquia de la Merced.—Eraldo Víctor Manuel, legítimo de Manuel Villalta y María Quijano.

Jerónima Antonia Mercedes, hija natural de Trinidad Naranjo.

Sebastián Jeremías Mario, legítimo de Simeón Valverde y Adelaida Campos.

Movimiento de hoteles

Imperial.—Entradas: N Naute y Stanley Lindo, de Limón. Samuel Ruiz, de Puntarenas.

Internacional.—Salidas: Adolfo Luque y señora, para otro hotel.

HECHOS Y DICHS

En uno de los periódicos de Honduras, leemos lo siguiente:

"La Hoya, 14.—Se nos comunica que por los alrededores de Aramecina se pasea una cuadrilla de malhechores, que no baja de 30 individuos armados de Winchester. Esos lugares han sido otras veces el teatro de las pillerías de los bandoleros, sin duda por la proximidad al territorio salvadoreño, de donde se pasan los criminales de nota. Casos ha habido también en que las autoridades locales se han puesto del lado de los perversos y no es extraño que en esta ocasión así suceda. El Gobierno, para reprimir tanto escándalo, ha enviado al Coronel don Marcelo Rivera con una escolta de quince soldados; y es de esperarse que el valiente y modesto militar sabrá dar cuenta de haber cumplido su importante misión."

Compro las botellas vacías de aceite SALAT

Serapio Tomas

En Alajuela falleció, á causa de la fiebre, el joven telegrafista don Gonzalo González. Presentamos nuestro pésame á sus deudos.

Histórica.—Un rico banquero de Nápoles, estando cercano á la muerte, confió su hijo único á los religiosos de cierto convento para que le educasen y le admitiesen después en su orden, dejándoles todo su caudal, que era de cien

mil ducados, y previno que si su hijo quería seguir otra carrera, los religiosos le dieran "lo que quisiesen." El hijo, habiéndose hecho adulto y no acomodándole el estado eclesiástico, reclamó los bienes de su padre. Los religiosos no querían darle más que diez mil ducados y él fué á quejarse ante el duque de Osuna, entonces Virrey de Nápoles. Los religiosos alegaron la expresa cláusula del testamento y el Duque sentenció en estos términos: Es de justicia, reverendos padres, que se cumpla la voluntad del testador; éste dispuso que aquéllos diesen al hijo "lo que quisieren"; de cien mil ducados quisieran ustedes noventa mil, luego esta cantidad es la que deben dar al hijo.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas.

Se nos afirma que en breve será nombrado Agente Principal de Policía de la aldea de Santa Ana el señor don Gerardo José Valverde, el popularísimo *Pepé*. Mucho nos alegra consignar esta agradable noticia.

Los pabellones de los edificios públicos permanecerán izados á media asta y enlutados por tres días, en señal de duelo por la llorada muerte del virtuoso León XIII.

En breve contraerá matrimonio en esta capital el joven militar don Porfirio Aguilar con una modesta y encantadora señorita

Dos zapatéribus jugaban á las manos en una esquina de la Merced nueva y del juego pasaron muy pronto á la riña. Sus compañeros los separaron, pero entre broma y broma se dieron de mojicones.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

Para Nueva York salió ayer de esta capital el señor General don Santiago de la Guardia, Cónsul de la República de Colombia, á quien deseamos todo género de felicidades en su viaje.

Un carretonero que salía del fondeadero de Roig por el portón de calle recibió un golpe tan fuerte de su vehículo, que no pudo menos que caer haciéndose una gran contusión

La señora doña María Luisa Castro y su niña han ido á Alajuela en busca de salud.

Para muebles buenos y baratos, recomendamos la Gran Fábrica de Muebles de don Jorge Morales Bejarano. Cuesta de Moras. Casa N° 531

Leonardo Chacón, panadero, se acercó á nuestra oficina á decirnos que él estaba parado en una esquina del Mercado y llegó Francisco Arribas con otro panadero á insultarlo y á continuación ambos le pegaron con una manopla. Que viendo la forma del ataque fue en busca de armas para su defensa y que cuando volvió, ya la policía se había llevado á los dos del gremio al Cuartel.

Muebles barnizados, listos para la venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—Cuesta de Moras.—Casa No. 531.

Por el barrio de la Puebla anda hace días un viejo nada santo pidiendo limosna para santa... que no se sabe si no será más bien *non sancta*. Póngale la mano la policía.

Una vieja salió ayer llorando amargamente de la iglesia del Carmen, y preguntada por la causa de su pesadumbre, contestó: Herejes, ¿no ven que lloro por la muerte del Santo de Jerusalem?

Escándalo.—Los pilletes hicieron ayer en la mañana un gran escándalo en el Hotel Sacripanti. La autoridad intervino.

Un poste de la luz eléctrica del Parque Morazán se hizo en dos pedazos ayer por haberle caído encima una rama de higuierón.

Bienvenida.—Hoy llega á esta ciudad, procedente de Peralta, á donde fué en busca de salud, la señorita Cristina Calderón Montero; al presentarle nuestro saludo, tenemos el gusto de felicitarla por ser mañana su día onomástico.—Repórter X.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

Traslado.—Don José Joaquín Mendoza ha trasladado su famoso taller de pintura frente á la casa de habitación de don Rafael Iglesias; lo visitamos ayer en la mañana y sin temor d'equivocarnos podemos decir que en cuanto lo acabe de instalar será uno de los mejores, pues además del taller, piensa establecer una agencia de operarios. Lo que más acredita á Mendoza es la inmejorable clase de materiales que posee.

La señora esposa de don Eugenio Lamicy y sus dos niñas se encuentran de temporada en Juan Viñas.

Según análisis químico el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

La casa en que está el hotel de doña Rosa Moreno, frente al Mercado se pondrá en línea; ya comenzaron á botar una pared. ¡Muy bien! Ojalá que igual cosa hagan los demás propietarios.

De la esquina de El Pago fué ayer tarde conducido al Cuartel de Policía un muchacho panadero que andaba luciendo soberana *juma* á caballo; al animal también se lo llevaron; por cierto que iba muy contento, creyendo de seguro que lo conducían á la caballeriza.

El martes, el policía n° 75 se trajo un carretón mientras el carretonero estaba acomodando un saco en una casa; y lo más bonito del caso es que el policía venía montado en el carro, y con las riendas.

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

Ahora sí se pueden dar gusto los ciclistas; don Rafael Hameier ha recibido un surtido de bicicletas; ya lo saben, pues, los aficionados.

En la mañana de ayer, cuando cruzaba un chacalín la calle del tranvía, se le atravesó un perro y lo mordió; el muchacho fué atendido por un médico, por cuenta del dueño del animal

Por carta recibida de España le notician á don Sebastián Sanyhei el fallecimiento de su señora madre. Reciba nuestro pésame dicho señor.

Por no habérsenos explicado bien, pusimos ayer en un aviso el nombre del apreciable señor don Augusto J. Grillo,

LOS FAMOSOS CALZADOS DE ARTAVIA

Se envían francos de porte para cualquier punto de la República, á los mismos bajos precios que en la capital.

Ordenes que no vengan acompañadas de su importe, sólo serán servidas por medio de los señores Agentes:

- Don Virgilio Giorgi "Farmacia Internacional" . Limón
- " Sidney E. Stewart "Industry House" Siquirres
- " A. Hackler "Peralta Commissary" Peralta
- Doña Elvira de Gil "Hotel McAdam" Puntarenas
- Don Rafael Elizondo Liberia
- Gamboa y Orlich San Ramón

Sólo aquí se hace el genuino estilo americano, y los precios son más bajos que los importados.

Se hace también cualquiera otro estilo y á la orden.

EMILIO ARTAVIA.

San José C. R.—Avenida Central.—Apartado 179.

en vez de doña Elvira Mc. Adam v. de Gil.

Parece que esta noche habrá la mar de revendedores de localidades para la función de la Compañía Cuevas. ¡Como no les salga el tiro por la culata!

Según análisis químico, el aceite "SALAT" es el mejor que se introduce en este país.—Unico agente,

Serapio Tomas

El siguiente es el programa de la fiesta religiosa que se celebrará en Santa Ana, en honor de la patrona de aquel lugar:

Día 25.—A las 12 m.—Solemnes Ave-Marías, amenizadas por la Filarmonía de esta aldea y la pólvora del caso. A las 3 p. m.—Paseo de disfraces por las principales calles de esta población. A las 4 p. m.—Vísperas. A las 7 p. m.—Rosario solemne oficiado por don Pedro Calderón Navarro, la señorita Zelmira Segreda y orquesta. Predicará el Pb° Antonio Rojas. A las 8 p. m.—Juegos artificiales, dirigidos por el célebre polvorista don Felipe Arias, durante los cuales, la Filarmonía de esta aldea ejecutará piezas escogidas, después paseo.

Día 26.—A las 5 a. m.—Diana por la Filarmonía. A las 9 a. m.—Procesión y cánticos religiosos en las esquinas de la plaza. A las 10 a. m.—Misa solemne á gran orquesta, cantada por el Presbítero don Santiago Zúñiga, Cura de Escasú; el Panegrico á cargo del Presbítero don Ricardo Zúñiga.—Orquesta: Director y organista don P. Calderón N., Soprano Sta. Zelmira Segreda, Tenor don Alejandro Aguilar, 3ª voz Francisco Moreira G.—Instrumental: órgano, violín, flauta, clarinete y bajo. A las 12 m.—Paseo del disfraz. A las 4 p. m. Rosario y colocación del Santísimo. A las 5 p. m.—Recreo por la Filarmonía.

Muebles enclaustrados, listos para venta y baratos.—Jorge Morales Bejarano.—C. de Moras.—Casa No. 531

Digna recomendación.—El Dr. León Zelaya, de San Miguel, República del Salvador, declara lo siguiente:

"Tengo el gusto de manifestar que repetidas veces he tenido que usar en mi clientela particular la "Emulsión de Scott" y que siempre me ha dado muy buenos resultados en los diferentes casos en que está aconsejada, por lo que, en mi concepto, es una preparación digna de recomendarse."

Revista de la Prensa

Miércoles 22.

LA REPUBLICA

Da principio á la publicación de un interesante estudio sobre el Canal Americano.—José Castro Carrillo escribe un artículo sobre el eminente Joaquín Pecci, mejor conocido con el nombre de León XIII. Aclaración de don Ernesto Valverde Soto acerca de los últi-

mos acontecimientos de Santo Domingo de San Mateo. El señor Valverde es un digno y apreciable joven, dedicado al hogar y al trabajo, y sentimos sus recientes sinsabores, tanto como los cargos que hace al simpático y progresista Jefe Político de San Mateo. —Nota referente al suicidio del joven Ruiz.

EL DERECHO

Sigue la palabrería á causa del gran acuerdo 58. —Al amigo Chumaceiro le obsequia con un sabroso baño de ducha un ducho escritor de melena. —Unos discursos de carpinteros de Cartago, al constituirse en gremio. —Gacetillas de temperatura normal. En todo el colega se nota un cierto aire de paz que le acomoda divinamente.

EL CENTINELA

Este sí que está hecho un *caliente*. Después de unos párrafos sobre la cristiandad huérfana, pregunta que quién está gobernando, como si el muy cándido no lo supiera. —Luego la emprende con el señor Diputado Oreamuno y sigue la tarea con el señor Ministro Flores para rematarla con el señor Chumaceiro, que está de cosecha de tundas literarias. —El autor de las esquelas del exterior notifica á don Guillermo Vargas que ha resuelto renunciar á la polémica á que le invitó, porque no está dispuesto á firmar sus escritos como el señor Vargas indispensablemente se lo exigía para la discusión pública.

LA PRENSA LIBRE

Revista periódica.—El sultán del Atlántico, artículo concerniente al puerto de Limón, por A. de Lanuza.—Crónica selecta.—(Entre paréntesis: ¿Cuándo nos dará Murillito á saborear alguno de sus preciosos y concienzudos editoriales?)

LA JUSTICIA SOCIAL

Reproduce el bello artículo del Dr. Zambrana escrito con motivo de la muerte de León XIII.—Las columnas del colega continúan enlutadas por el ilustre Vicario. Ningún homenaje más justo que los que se tributen á la memoria del inmortal Jefe de la Iglesia.

Buzón de "El Día"


Señores J. M. Ch., de Puriscal; P. B., de Escasú; M. S., de Tres Ríos; etc. etc. etc. etc. etc. . . . ¿Pensan Uds. cogerse lo que nos deben, ó es que son algo olvidadizos? Pues señores. . . á nosotros nada se nos olvida; ya lo verán una vez que publiquemos sus nombres sin que falte una letra ni un rabo; y se á pronto, prontito (Las etcéteras las llenaremos, ¡vaya si las llenaremos!)

Servicio de la noche

—Como á las 8 de la noche, en la esquina de "La Mina de Oro" varios desocupados molestaban á los transeuntes, á quienes dirigían toda clase de bromas. ¡Oh Carreño, Carreño ingrato, ¿por qué no iluminas á los que necesitan de tí?

—A las 9 andaba la Policía en busca de un granuja, conocido por el apodo *Chorcha*, que se había robado una guitarra; el tal muchacho ofreció á algunas personas el instrumento por un colón; nadie se lo compró. Parece que *Chorcha* tiene la costumbre de "darle gusto á la mano."

SE ALQUILA

una hermosa  de alto, propia para una familia grande. Tiene muchas condiciones. Situada en la Avenida Central, á doscientas varas del Mercado. Para pormenores, entenderse con Martín Roig, en la venta de ataúdes que fué de don Enrique Roig.

San José, Julio 14 de 1903

“LA DIVA,”

Establecimiento de Casimiro Suárez, que bien pudiera llamarse *La Palomilla de la Dolorosa*, se ha trasladado á la casa de la sucesión de doña Victoria Dengo v. de Mora, 50 varas al Norte de la Plaza de Dolores.

El surtido de mercaderías en dicho establecimiento es completo; el local, espacioso; el propietario, amable; en fin, que todo allí vale la pena.

Se fía, pero..... antes se examina de pies á cabeza á las personas; para esto hay un empleado especial, que conoce en los ojos el fondo de los individuos.

ACABO DE ESTABLECER

un Taller de Carpintería y Ebanistería en la Avenida 12, frente á la Plaza de Dolores, casa de don M. Donaldson.

Ofrezco al Público mis servicios en toda clase de trabajos concernientes á los ramos apuntados; cuento con hábiles operarios, lo que me dará oportunidad de complacer á quienes me ocupen.

JOSE ARAYA.

San José, Junio 2 de 1903.

Se alquila

un local en el punto más céntrico de San José, en la Avenida Central, frente al Mercado, propio para cualquier clase de negocio. Para informes dirigirse á A. Asch, en la "Ciudad de Londres."

Agencia General de Publicaciones

LIBRERIA Y PAPELERIA

DE

IGLESIAS HERMANOS.

Calle Norte, 74

Apartado 170

San José, C. R.

Sirvense en esta Agencia suscripciones de obras y periódicos de todas partes; Revistas de Ciencias, Artes y Literatura; diarios de información y política; semanarios festivos, satíricos y humorísticos; periódicos de modas, agricultura, comercio, industria, marina, religión, pedagogía, etc.

Encuéntrense en la misma, variado surtido de objetos de escritorio y papelería, á precios sumamente reducidos.

Llegan á esta casa obras nuevas semanalmente por correo

RAMON LORIA

ABOGADO

Ha trasladado su oficina á la casa de las señoritas Rodríguez, esquina opuesta al Palacio de Justicia,

San José, Junio de 1903.

Francisco Huete

avisa á sus amigos y relacionados que se ocupa de agencias y comisiones en San José

Zapatería Italiana

—O— DE —O—

Antonio Carboni

Los mejores calzados que pueden conseguirse en el país: no hay persona que no salga de esta ZAPATERIA altamente satisfecha, pues la

duración, forma y calidad

del calzado que elabora, no tiene rival en Costa Rica.

Venta al por mayor y menor de toda clase de material de Zapatería, que importa continuamente de las mejores fábricas de New York, Hamburgo y París.

La fama de esta ZAPATERIA es real y efectiva

Todo bueno! —O— Todo fresco!! —O— Todo barato!!

4ª Avenida, Calle 18 Norte.

Tintorería Central

DE

Carlos Peralta hijo

Cuesta de Moras, casa contigua á los Baños de Matamoros



Se tienen pañolones, rebozos, trajes de hombres etc. etc. Tintas finas, de patente. Esmero en las obras y exactitud en su despacho. Se satisface todo gusto, por delicado que éste sea. El que desee vestir elegantemente sin desembolsar gran cosa, que mande su traje viejo para que se lo arreglen en esta Tintorería.

BARBERIA "LA BOLA BLANCA"

Situada en la Calle Central, Sur

Cuenta siempre con famosos barberos de fino trato y competentes en el arte; se garantiza el aseo.

Además se encontrarán de venta famosos violines, cuerdas para violín, guitarra y bandurria; de venta un violoncello, una trompa ó corno, goma pez y arcos para violín. Además ofrezco un sexteto de música para bailes y serenatas.—HERMENEGILDO JIMÉNEZ.

LESMES S. JIMENEZ

vende vinos de Burdeos y vinos para consagrar, seco y dulce, en su casa de habitación

Depósito de vinos "Domaine Catoy" de la casa de H. Tournon y Cº

Calle 21, Nº 277. 100 varas al Sur, del Palacio Episcopal.

LA GRAN NOVEDAD DEL DIA

A la sombrería "Las Novedades," de Manuel Veiga, han llegado los sombreros de más alto tono en las capitales del mundo culto.

Sombreros de Jipijapa, legítimos

Genuine Panamá Hats

Gran cantidad de sombreros de pita finos á precio de los de paja

Todos estos sombreros se lavan y arreglan debidamente en el mismo establecimiento.

La Costarricense ZAPATERIA

—DE—

Santos Pastor

Calzado á la medida, clavado y cosido

Puntualidad en las obras.

Excelente y escogido material y hábiles operarios, lo que ha valido siempre á esta Zapatería

la numerosa clientela con que cuenta.

Al frente de esta Zapatería se encuentra el conocido y competente zapatero don Carlos Pastor.

Dirección: Calle 22 Norte, 25 varas al Norte del Parqucito del Teatro Nacional.

Dinero al 100 tengo encargo de colocar sobre casas en esta ciudad. Se me encontrará en mi barbería frente al Carmen.

ELÍAS ARTAVIA S.

BARBERIA

—DE—

MARCELINO COTO

Frente á la Catedral, contiguo á don Eloy González. Operarios competentes, esmero en el servicio, aseo con pieto y amabilidad con los parroquianos. Se desinfectan los útiles de manera excelente, antes y después de usarse.

Eureka.

Es indisputable y no cabe duda: la Emulsión de Scott no tiene rival en el mundo terapéutico. La mejor prueba es su gran fama universal y el uso tan popular que de ella se hace. Desde el vanidoso aristócrata hasta el humilde aldeano la consumen con perseverancia, con fe y convencimiento, porque ya no se ignoran sus virtudes.

Las propiedades fisiológicas de la

Emulsión de Scott

de

Aceite de Hígado de Bacalao

con

Hipofosfitos de Cal y de Sosa

son bien y generalmente conocidas.

Sus propiedades medicinales son irrefutables en la curación de las enfermedades *pectorales*, *pulmonares* é *intestinales*; en la *Anemia*, la *Clorosis*, la *Dispepsia*, el *Rumatismo* y en todas las enfermedades que debilitan el sistema nervioso. No hay mejor *tónico* y *reconstituyente*, ni *digestivo* mejor asimilable que la Emulsión de Scott.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York. De venta en las Farmacias y Droguerías.